

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

A lmeris. Año VII, Num. 2 208

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 19 de Diciembre de 1914

## POR ALMERIA

### Protestas y peticiones

Fuimos los primeros en dar la voz de alerta sobre el propósito de que el puerto de Almería quede eliminado para el embarque y desembarque de emigrantes. El miércoles anterior recogimos los rumores que sobre tal propósito circularon, exponiendo el grave perjuicio que para Almería representa la supresión del embarque de emigrantes, y excitando a las entidades y corporaciones de la ciudad a fin de que urgentemente conjurasen el nuevo peligro que nos amenazaba.

Al día siguiente, el jueves, nuestro colega *La Crónica* reprodujo las alarmas de que nos hicimos eco, y como LA INDEPENDENCIA, protestó contra la proyectada supresión aludida, pidiendo que a todo trance procurase evitar la quienes hallásemos obligados a impedir que se lesionen los intereses de esta ciudad, en todo momento sometidos a censurables pasividades, a punibles abandonos y a codicias de otras poblaciones que merecerían respeto si no fueran atentatorias al que a nuestros legítimos derechos se deba.

Esperábamos la actitud del periódico decano, pronto siempre a la defensa de Almería, y se la agradecemos, como iniciadores de esta justa campaña que se ha emprendido en favor de los intereses generales, por los que todos tenemos la sagrada obligación de abogar.

Las excitaciones de LA INDEPENDENCIA y de *La Crónica* fueron seguidamente, y en primer término, amparadas por el digno alcalde de la ciudad, señor Durban Orcoz, quien se apresuró a pedir que no se perpetrara contra Almería el daño proyectado. A continuación reforzaron las protestas y solicitudes formuladas la Cámara oficial de Comercio, el Consejo provincial de Fomento y otros periódicos locales, atundando todos en las argumentaciones que hubimos de exponer oportunamente para demostrar la sin razón de que el puerto de Almería quede inhabilitado para el embarque y desembarque de emigrantes.

Nos congratulamos de que la opinión se muestre unánime al manifestarse en tan patriótica actitud, y ante un caso tan consolador, tenemos el convencimiento de que las protestas y justas reclamaciones de Almería obtendrán el eficaz resultado que todos perseguimos.

## Bel día

### La lotería nacional

Aunque durante todo el año la llamada Lotería Nacional tiene fervientes adoradores y constituye para muchos millones de personas una honra y preocupación y hasta la última esperanza económica, la fiebre loteril alcanza en las postrimerias del año proporciones mayores.

El espejuelo del gordo de Navidad, con su premio de seis millones de pesetas atrae de tal modo a la inmensa mayoría de los españoles de todas clases y condiciones, y aun a muchos que no lo son, que puede decirse que son contadísimos los ciudadanos y ciudadanas que no llegan a sacrificarle, dedicando un obolo a la adquisición del billete, el décimo o la partícula que han de proporcionarle la felicidad, con el correspondiente automóvil.

A prueba de los más crueles deseos y a costa de las hermosas ilusiones, la afición a la caza del gordo aumenta de año en año.

Acercas de la historia de la Lotería, explotada por el Estado, los historiadores de la Edad Media opinan que la primera que se celebró con tal carácter lo fué en Roma, aunque existe también la creencia de que en China se conocía desde mucho tiempo antes.

En Francia la Lotería fué importada por los italianos durante el reinado de Catalina de Médicis, siendo autorizada por Francisco I.

En Inglaterra y en Alemania se ha celebrado y aún se celebran grandes Loterías, siendo una de las más curiosas y extravagantes la que se llevó a cabo en el imperio germánico en la cual se ofreció como premio el gordo una ciudad entera, veintinueve aldeas, un palacio, mil hectáreas de bosque y dos fábricas. Costaba el billete 20 francos.

Actualmente, en Alemania, además de la popular Lotería de Hamburgo se celebran otras en varios pequeños Estados de la Confederación.

En las Indias y otras regiones chinas, se celebran también Loterías muy famosas, cuyos premios mayores ascienden generalmente a unos 20.000 duros. En Calicut, los chinos venden a uno y a dos dólares billetes de Lotería que ellos mismos organizan, cuyos premios oscilan entre veinte y cien dólares.

En Austria, Italia, Estados Unidos y otros países, la Lotería está tolerada y admitida.

En nuestra nación la Lotería, con el nombre de rifas, existe desde el año 1276, en que fué admitida por el Rey Alfonso el Sabio. En aquella época las rifas no se celebraban todavía a beneficio de la Hacienda pública, destinándose sus productos generalmente a obras de beneficencia y a obras y construcciones de que muchas poblaciones carecían, sin que el Estado pudiera acudir en su auxilio.

La Lotería Nacional, tal y como actualmente se halla instituida, fué importada a España por el Rey Carlos III, allá por el año 1763, aplicándose sus productos en un principio al sostenimiento del Hospital general de Madrid. En 1811 se encargó de su

Explotación definitivamente el Estado y fué declarándose en gran escala durante el reinado de Fernando VII, hasta adquirir el desenvolvimiento que tiene en nuestros días, constituyendo una de las más seguras y sanas rentas de la Hacienda nacional.

La desmesurada afición a jugar en el sorteo de Navidad ha pasado de tal modo fronteras y mares, que puede asegurarse que en muchas naciones de Europa, tales como Francia, Inglaterra, Alemania y Portugal, y en muchas de Sud América, tales como la Argentina, Méjico, Cuba, Perú y Chile, podrían encontrarse millares de billetes de la Lotería española, a pesar de que los respectivos Gobiernos declinan como contrabando dichos billetes.

LUIS BERNAT

## Notas de sociedad

Ha marchado a Madrid el exalcalde de Almería don José Sánchez Entrena.

De Madrid ha regresado el alumno de la escuela superior de Arquitectura don Gabriel Pradal Gómez.

Ha marchado a Sierra, su pueblo natal, el canónigo del Sacramonte don Juan Alonso Vela, nuestro querido amigo.

Han marchado a Málaga don Arturo Lengo y don Juan Espinosa Buñlle.

Ha regresado a Jaén el conocido minero don Francisco Alcaráz.

Ayer marchó a Málaga la distinguida señora doña Magdalena Laseleta de García Peñarín, en unión de su hijo.

Está en Almería el exdiputado a Cortes don Ramón Ledesma.

## Versos

### FRÍO

Llegaron muy intenses, los fríos invernales. Y vamos startidos en busca del calor, pensando que ese frío de todos nuestros males es—sin duda alguna—el más grande, el peor.

Se filtra en nuestro cuerpo cayendo hasta los huesos, no obstante llevar toda la ropa del baúl. En vano. Nos helamos; y los abrigos esos crásmas que son gases fictos mas de tul.

Cayeron en el monte a nevizar mas tempranas cubriendo a azulturas de una tenaz utiliez. No vuelve vao en la nieba —may densa—las mañanas, que empaña y estritice su tersa simplitz.

Y viudo que abrigados sentimos mucho frío, así h-mos excl-mado con angustioso afa: —¡Señor, compad-céase del pobre que! Dios mío!, el no tiene un refugio tampoco tiene paull!

Pero hay un triste caso que nuestras oraciones requieren, por sombrío e intenso en emoción. Y es el de ciertos pobres sin fe y sin ilusiones que ha tiempo llevan muerto de frío el corazón.

ANGEL ROSADO ACUÑA.

## Gestiones

### El asunto de la emigración

Ha aquí el telegrama que el alcalde expidió ayer, según anunciamos, al presidente del Consejo de Ministros.

«Ruego a V. E. en nombre de grandes intereses creados en esta capital, se le impida aprobación del proyecto suspendiendo la habilitación este puerto para embarque de emigrantes, medida que vendría a producir enormes perjuicios a comercio e industria almerienses, cuya crítica situación actual exige empeño, en lugar de agudizarse con esos nuevos importantes daños.»

También se expidió ayer este otro despacho: «Presidente Cámara agrícola a Excmos. señores Presidentes Consejo Ministros, Ministerio Gobernación y Presidente Consejo superior emigración. Cámara Agrícola de mi presidencia ruega a V. E. interponga sus valiosas influencias para no propere propuesta a sección 1.ª Consejo emigración para suprimir habilitación este puerto. Sean las que fueren las razones que motivasen la propuesta serían justamente contrarrestadas por interés general de esta comarca a cuyo comercio agrícola y puerto se irrogarían perjuicios irreparables y que además apoyan su pretensión en la ley actual cuya modificación en las presentes circunstancias no tendría nunca oportunidad.»—M. LERO.

Ayer expidió el telegrama siguiente al Comisario Regio de Fomento al ministro de este título: «Ruego respetuosamente a V. E. en nombre de los votales de este Consejo provincial, influya con el Gobierno, para la no supresión del puerto de Almería para la emigración, pues de realizarse lo primero, se causarían perjuicios incalculables, no sólo a las casas consignatarias de vapores, sino al comercio en general.»—ANTONIO MAXIANO.

## Suscripción

### Auxilio a los obreros

Se advierte a los obreros que han dejado en casa de la señora presidenta de la Junta, doña María Roda de C. Talavera, Hospital 2, los documentos que se indicaban para tener derecho a auxilio, que no indican la persona de su familia, mujer, madre o hijo, que ha de recibirlo, que es con precisión precisa que lo adviertan antes del día 24.

Asimismo conviene aclarar que el volante que se pide de los señores alcaldes de barrio no se refiere a que vivan en su barrio, sino a ser vecinos de Almería, o sea estar empadronados aquí, por lo que si los alcaldes de barrio no pudieran certificarlo, deben enviar a los obreros al Ayuntamiento, donde les sería facilitado, también gratuitamente, dicho volante.

## El sorteo de Navidad

### Lo que juega Almería

La fiebre loteril no decrece. Al contrario. Señábase con los favores de la fortuna, y todos, chicos y grandes, ricos y menesterosos, entrégnase ilusionados a las emociões de la gran timba nacional.

Baste decir que el año anterior se jugó en la provincia de Almería para el sorteo de Navidad una cantidad que pasaba de trescientos mil pesetas. Este año de ruina en el negocio averso, de paralización de las industrias del país, y de general ban qurote, con motivo de las tristes circunstancias actuales, creemos que en Almería no quedaba una peseta, y nos hemos equivocado.

Hasta ayer se han inventado en Almería para el cercano sorteo de Navidad cuatrocientas ochenta mil y pico de pesetas, importe de 487 billetes recibidos en las administraciones y que no han sido devueltos a la Hacienda.

Es decir, que en una época de ruina económica, como la presente, se han inventado en el sorteo de Navidad unos TREINTACINCO MIL duros, la gota de tala, más que el año anterior, en igual sorteo.

Números castren:

Billetes expuestos.—Año 1913	Año 1914
Almería. Admón. n.º 1.	88
Admón. n.º 2.	155
Admón. n.º 3.	64
Admón. n.º 4.	0
Alhabia	3
Berja	9
Cuevas	17
Garrucha	0
Tijola	20
Vélez Rubio	7
Gérgal	5
Totales.....	368
	487

Ahora sólo falta que el gordo, o alguno de sus aleadidos, recuerde que existe Almería, aunque no sea más que para hacerle el Gobierno la Pasión en compensación de los propósitos que siempre le animan de hacerle la él a este desdichado país.

Avísense las ilusiones, y hasta el martes.

## EN VARIADOS

### La función de los exploradores

La velada organizada por los exploradores almerienses a beneficio de su Instituto se celebrará el día 21 del actual, a las ocho y media de la noche, en el teatro Variedades.

El programa de la velada es el siguiente: 1.º Himno de los Exploradores por la banda municipal.

2.º Estreño de la comedia en tres actos original de unos protectores de la Institución, titulada «El Lemus», que será desempeñada por exploradores y damas protectoras, con el siguiente reparto: Dolores, señorita Carmen López. María, Carmen Bienes. Amparo, señorita Concha Andrés.—Felipe, señor Nievas.—Espanio, señor Pellicer.—Adelardo, señor Andrés A.—Tio Juan, señor Codina.—Serafin, señor Espinar.—Castro, señor Rico.—Fernando, señor Melián.—Criado, señor Martínez.—Apuntador, señor Marchori J.

3.º El Jugete cómico de Vital-Aza en un acto titulado Parada y Fonda, con el siguiente reparto: D. Euterio, señor Rico. Comisionista, señor Nievas.—Ruñón, señor Espinar. Camarero, señor Marchori F.—Durante los intermedios se recitarán las poesías «A la patria» (de Nuñez de Arce), por el señor Rico, «La Bandera» (de Salvador Rueda), por el señor Espinar y otra original de un explorador por el señor Casero.

## Del Ayuntamiento

### De Hacienda

Presidida por señor Juares López y con asistencia de los señores Rovira, Martínez Pérez, López Rodríguez y Esteban, se reunió ayer mañana la comisión de Hacienda.

La comisión acordó proponer la aprobación de los siguientes dictámenes:

Que se deniegue la petición de don Juan Cantarero Beltrán y don Antonio Casperri, profesores de escuelas nacionales, que solicitan una subvención igual a la que disfrutaban los demás maestros de la capital.

—Idem otra petición de los maestros nacionales de las escuelas de la vega don Antonio López Morales y doña Rosa del Rosal Caro, que solicitan una gratificación de 500.

—Idem otra petición de los maestros de la escuela graduada, señores Baudín, Ponzón y Fernández Delgado, que solicitan se aumente a 1.800 pesetas la retribución de 1.350 que disfrutaban.

—Idem otra petición de doña María Josefa Pérez Jiménez, que solicita un aumento en la retribución que disfruta como maestra de la barriada del Zapillo.

—Que se conceda a doña Delina Trigo Gutiérrez la cantidad de 350 pesetas anua-



## Primer aniversario

### EL SEÑOR

# D. Francisco Esteban Viciano

#### Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, ex Magistrado electo de la Audiencia de Cadiz, ex Vicepresidente de la Comisión Provincial de Almería

#### Falleció en esta ciudad, el día 20 de Diciembre de 1913, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

### R. I. P.

Su viuda doña Dolores Navarro Esteban, sus hijos don Manuel, don Francisco, doña María, don Juan y don José Esteban Navarro, hija política doña María de la Concepción Valcárcel Chico de Guzmán, nieta, hermanos don Isocovio y doña Filomena Esteban Viciano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado.

El día 20 del actual se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo solemnemente un Jubeilo, aplicándose por su intención todas las misas, y siendo la mayor a las diez.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

les como indemnización por alquiler de la casa en que es la escuela que dirige.

—Que se desestime un escrito de don Eori que Cuenca Buet, representante de la Compañía Mengemor, en el que pide se consignase en el presupuesto como crédito reconocido la suma de 11.297,85 pesetas que le adeuda el municipio por suministro de fuel oil eléctrico a los barrios extremos.

—Idem una instancia de don Antonio Lozano Sánchez, que solicita se mantenga en el presupuesto próximo la consignación de 1.500 pesetas que disfruta, como veterinario municipal.

La comisión informó además numerosas reclamaciones contra los impuestos de patentes y cédules personales.

Los dictámenes de que damos cuenta someterán hoy a la deliberación de la Junta de Asociados.

## Expedientes informados

El Inspector de arbitrios e impuestos municipales, señor Laynez ha informado los expedientes instruidos a los industriales don Julio Fernández Pérez y doña Soledad Morales Salmerón.

Dichos expedientes pasarán a la Comisión de Hacienda.

## Solicitud

Don Antonio Cirre Delgado ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando se le nombre para desempeñar la escuela de seis años del Zapillo.

## Junta de Asociados

Esta tarde a las tres, debió reunirse en segunda convocatoria la Junta municipal de Asociados, para proceder a la discusión y aprobación de los presupuestos municipales para el próximo año.

## Banquete

Se nos dice que los empleados del Ayuntamiento proyectan obsequiar al alcalde, señor Durban, con un banquete, como testimonio de gratitud por haber cobrado sus haberes.

El banquete lo servirá el Hotel Simón y parece que se organiza para el día 30 próximo, en los salones de la Casa consistorial.

## En el Centro Maurista

### Velada artística

Anoche, en el Centro Maurista, conforme teníamos anunciado, se celebró la velada artística de propaganda, organizada por la junta directiva del mismo.

El amplio salón central estaba totalmente ocupado por una brillante juventud, entre la que había numerosos obreros y significadas personalidades del partido.

Los números relativos a la legislación social del partido acudido por el señor Maura, los fragmentos de sus discursos parlamentarios, sobre los diferentes temas anunciados, y las opiniones sobre la figura de este ilustre político emitidas por sus adversarios, que leyó el señor Pellicer, de la Juventud, oyéronse con religioso silencio y se aplaudieron.

También lo fueron las poesías originales de los señores Aguilera, García Rovira y Gutiérrez Salmirón, de la Juventud maurista, leídas por el señor Martínez de León, también de la Juventud, así como varios trozos de «El Alcázar de las Perlas», que fueron recitados admirablemente por el expresado señor Martínez.

El obiero señor Moya el barítono señor Fernández y la orquesta dirigida por el maestro Ramírez, fueron calurosamente ovacionados.

Ha sido una fiesta brillante y alegre, de la que quedaron muy compadidos todos los concurrentes, que entonaron al final, con singular entusiasmo, el Himno maurista.

## Crónica

### Filiemo y fobismo

Son las dos encontradas fuerzas que jamás cejan de combatirse, que jamás cesarán en su empeño destructor y sangriento.

Insistieron en las alturas del empirio su duelo tremendo, y desde entonces prosiguen acá en el mundo su campaña gigantesca.

Para ellas no hay iraguas, para ellas no hay armisticios, para ellas no hay más que ansias de muerte, propósitos de exterminio.

Ya su paso, cubren de fúto los horizontes, cuajanse de cadáveres los

campos y de rojo tiñense las aguas de los mares.

Es que siempre se ha odiado y amado se ha siempre, y entre el amor y el odio no pueden darse componendas pacíficas ni comensurables pueden anhelos altruistas.

Escrútese, si no, las severas páginas de la historia, y en ellas se advertirá que todas las guerras que en el mundo se desarrollaron reconocen por causa el amor, que engrandeció y sublimó, y el odio, que abate y denigra.

Y unas veces es el odio de raza el que lleva las gantas al campo de la pelea, y es otras veces el amor hacia la esencia bendita de la patria el que imperiosamente pide el sacrificio de la sangre y de la vida.

Y en alas de ese amor y en brazos de ese odio, los hombres se acometen, se hostilizan, se matan, sin percatarse de que todos somos hermanos y que como a hermanos debiéramos tratarlos en este mundo de hondas miserias y de lamentaciones perpétuas.

Pero no sólo sienten las dos contrarias pasiones a que ahora me refiero aquellos que con las armas combaten, no sólo experimentan el efecto de esas dos fuerzas opuestas aquellos que encarnizadamente se destruyen...

Sus afectos y sus ideas transpasan el campo guerrero, vuelan a través del espacio, y encarnan en nosotros, en nosotros que, fuera del alcance de las balas que sin cesar disparan cañones y fusiles, seguimos paso a paso la marcha de la contienda, y con explosiones de alegría celebramos el triunfo de los amigos y con palabras de imperterritos recelos acogemos las victorias de los adversarios...

Si... También en las naciones neutrales se lucha, y se lucha, no con armas que hieren al cuerpo y verter hacen la sangre de las venas, sino con discursos que exaltan las pasiones y con escritos que en todas partes encienden el fuego de la controversia y avivan la llama de la discordia.

Y estos discursos y estos escritos proceden, no siempre del amor, sino también del odio...

Por odio simpatizan algunos con los germanos y por amor ansian otros el descalabro de los francos.

Por eso llamásemos los primeros germanófilos y se llaman francofobos los segundos.

Por diversos motivos quieren ambos un mismo fin, que es el triunfo de aquellos con quienes están sus afectos y la derrota de aquellos hacia los cuales sienten sus odios.

Sin embargo, no pueden ser para nosotros igualmente simpáticos, no pueden ser para nadie igualmente respetables.

Es que el amor, dondequiera que se encuentra, atrae y cautiva, y el odio, dondequiera que se manifiesta, repele y horroriza...

Es que el amor tiende siempre a la expansión y a la vida, y el odio siempre dice ruinas y muerte...

Es que el amor se cimenta y se levanta sobre algo real y positivo, y el odio es el gran arte de todo lo que a existir aspira...

Es que el amor fomenta la esperanza, aliento del justo, y el odio trae al alma el frío de la desesperación, abismo del réprobo...

Por eso no es lo mismo querer el aniquilamiento de un pueblo por odio a ese pueblo que quererlo por amor a su contrario.

Seamos germanófilos, seamos francofobos, pero no seamos ni francofobos ni germanófilos.

Por amor se han realizado las grandes empresas y han triunfado en el mundo los grandes genios...

Por el odio han sucedido las hecatombes más sangrientas y hundido se han en el lodo de la infamia los más poderosos tiranos.

El amor es pasión de los santos, y

el odio es pasión de los pecitros.

El amor será premio del sacrificio, y el odio será castigo de la molicie.

El amor habla a los corazones y conquista las almas, y el odio endurece las conciencias y nubla los horizontes del espíritu...

Dios llámase caridad, llámase amor, y de su eterno enemigo dícese que desde el principio odió.

Cristo nos redimió por el amor, y el demonio ahrorojados nos tenía por el odio...

ISAAC REGO ARCE.

## Sesión

### Liga de contribuyentes

Ayer, a las once de la mañana, celebró junta general en el salón de sesiones del Sindicato de riegos, la Liga de contribuyentes de esta capital.

Presidió el señor Cassinello Cassinello y asistieron los señores Durban Orcoz, Menzano Ortega, Jiménez Orozco, Ferreras, Castañón, Gil López, Torres Hoyos, Méndez Arnés, Gandullio, Vidal, Burgos Seguí, Rovira Torres, Verdejo, Romay, Cantón García, Juárez, Aparicio, Rodríguez Díaz, Navarro, Pérez García (D. R.) y Salvador Salvador.

Se tuvo como presentes, por ostentar su representación el señor Cassinello, a los señores Sánchez Píon, Quesada y Más, García del Moral, (D. V. y D. J.), López (D. B.), Cervantes, Martínez Pérez, Molero Nofuentes, Terol, Araujo, Ronco, Talavera, Casas, Jurati, Comillas, Cañadas Gil, Roldán Roca, Rocafall (D. J.), López Redondo, García Bienes (D. M.), Lrzana (D. F.), Romo (D. F.), y Roig.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Cassinello dió lectura a la memoria escrita para dar cuenta de los actos realizados y gestión practicada por la Junta directiva.

La memoria fué aprobada, acordándose que se imprimiera cuando el estado de los fondos lo permitiera, y repartir los ejemplares entre los socios.

También se leyó el balance de la sociedad, siendo aprobado y acordándose remitir una copia certificada del mismo al gobernador civil para los efectos que dispone la ley de Asociaciones.

A continuación, el señor Cassinello hizo presente que había que proceder a la renovación de la mitad de los vocales por haber cumplido el tiempo reglamentario de su actuación, así como a cubrir las vacantes ocasionadas por d-funciones, renuncias y ausencias.

El señor Cassinello, a quien le correspondía cesar en su cargo, fué reelegido vocal y por unanimidad presidente, dándole un voto de confianza para que hiciera la designación de los vocales.

Haciendo uso del voto de confianza, el señor Cassinello reelegió a los señores Torres Hoyos, Losano, Villegas, Peraltas, Langlo, Manzano, González Egea, Rubira, Fontelles, Pastor, Cañadas Gil, López Rull, Gay y Gabín, y nombró a los señores Molero, Burgos Seguí, Talavera, Ferreras, Aparicio, Ochotorena, Juárez, Gil López, B. r. dejo, Romay, Nofuentes, Colomer y Sánchez Píon.

Por no haber concurrido ninguno de los secretarios de la Liga, fué habilitado para desempeñar dicho cargo en la sesión, el señor Jiménez Orozco, a quien se le concedió un voto de gracias.

Al señor Cassinello se le concedió otro voto de confianza para la designación de los cargos de la Junta directiva.

Esta quedó constituida en la forma que sigue: Presidente: Don Juan Cassinello Cassinello.

Vicepresidente primero, don Antonio Manzano Ortega.

Vicepresidente segundo, don Antonio Torres Hoyos.

Depositario: Don Francisco Losano.

Secretarios: Señores Verdejo, Colomer y Burgos Seguí. Este último, en concepto de secretario general.

Los señores designados tomaron posesión de sus cargos, acordándose remitir copia de la constitución de la Junta directiva al gobernador civil, presidente de la Junta provincial del censo electoral y comisario regio de Fomento.

Antes de levantar e la sesión acordóse, a propuesta del señor Cassinello, dirigirse un telegrama al ministro de la Gobernación, rogando no se apruebe el proyecto de lina-

regando no se apruebe el proyecto de lina-

bilización de este puerto para el embarque de emigrantes.

El telegrama fué redactado en la forma que sigue:

«Ejecutando acuerdo Liga de Contribuyentes, suplico V. E. se apruebe la propuesta de la sección primera del Consejo superior, suprimiendo habilitación este puerto para la emigración e inmigración, que causa perjuicios irreparables a esta provincia tan necesitada de protección de los poderes públicos. Realizará V. E. un acto de justicia, manteniendo habilitación. El presidente JUAN CASINELLO.

También se acordó hacer gestiones particulares, ofreciéndose el señor Casinello para comparecer activamente y con gran interés de este asunto.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

SENADO

**Sesión del viernes**

Madrid, 19.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrase la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y está en el banco del Gobierno el ministro de Fomento, señor Ugarte.

Necrología

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara pronuncia un discurso en memoria del senador señor Montes Sierra.

Orden del día

Después de varios ruegos sin interés, éstrase en el orden del día.

Son aprobados varios créditos extraordinarios.

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El señor Maestra defiende una enmienda.

La contesta el ministro de Fomento.

Queda aprobado el dictamen.

Declárase la urgencia de los presupuestos de Instrucción pública y Guerra, quedando pendientes de discusión.

Fijase el despacho ordinario para mañana y se levanta la sesión a las siete y quince minutos de la noche.

CONGRESO

**Sesión del viernes.—Por la mañana**

Madrid, 19.—A las diez en punto de la mañana se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor González Basada, y están en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Dato, y el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, éstrase en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de Marruecos.

El señor Alcalá Zamora consume un turno en contra de la totalidad.

Comienza diciendo que le parecerían pocos millones los consignados en los presupuestos si fuesen para ahorrar sangre española.

Censura la asignación del jaiña, diciendo que su acción pacificadora no resulta por ninguna parte.

Declara que existe una enorme confusión en los servicios de Marruecos, tanto militares como civiles.

Sostiene que nuestra acción en Marruecos es una carga excesiva, pues para tropas y subsistencias de nuestra zona se gasta 60 y 22 millones, respectivamente, gastándose por igual los conceptos idéntica cantidad para toda la península.

Dice, por último, que este presupuesto es un absurdo y que en los momentos actuales es una torpeza despilfarrar cerca de 200 millones.

Contéstale el señor Bernar, por la comisión, defendiendo el dictamen.

Rebate los argumentos expuestos por el señor Alcalá Zamora y declara que la política de pacificación que sigue el Gobierno es la única que puede tenerse en Marruecos.

Interviene el ministro de Estado, señor marqués de Lema, demostrando la misión que practica el ejército al que ensalza en párrafos brillantes.

Rectifican los señores Alcalá Zamora, Bernar y ministro de Estado.

El señor Azcárate interviene, anunciando que votará en contra.

Interviene el ministro de Estado, señor marqués de Lema, demostrando la misión que practica el ejército al que ensalza en párrafos brillantes.

Rectifican los señores Alcalá Zamora, Bernar y ministro de Estado.

El señor Azcárate interviene, anunciando que votará en contra.

Interviene el ministro de Estado, señor marqués de Lema, demostrando la misión que practica el ejército al que ensalza en párrafos brillantes.

Rectifican los señores Alcalá Zamora, Bernar y ministro de Estado.

El señor Azcárate interviene, anunciando que votará en contra.

Interviene el ministro de Estado, señor marqués de Lema, demostrando la misión que practica el ejército al que ensalza en párrafos brillantes.

Rectifican los señores Alcalá Zamora, Bernar y ministro de Estado.

El señor Azcárate interviene, anunciando que votará en contra.

Interviene el ministro de Estado, señor marqués de Lema, demostrando la misión que practica el ejército al que ensalza en párrafos brillantes.

Rectifican los señores Alcalá Zamora, Bernar y ministro de Estado.

El señor Azcárate interviene, anunciando que votará en contra.

Interviene el ministro de Estado, señor marqués de Lema, demostrando la misión que practica el ejército al que ensalza en párrafos brillantes.

Rectifican los señores Alcalá Zamora, Bernar y ministro de Estado.

El señor Azcárate interviene, anunciando que votará en contra.

Interviene el ministro de Estado, señor marqués de Lema, demostrando la misión que practica el ejército al que ensalza en párrafos brillantes.

las posesiones españolas en el Africa Occidental.

El señor Pedregal impugna la totalidad.

Contéstale el ministro de Estado.

El señor Torres Veleña hace observaciones.

El señor Marín Lázaro apoya un voto particular.

Los señores Pedregal y Argente pretenden hablar, no haciéndolo por ser la una.

Vótanse definitivamente los presupuestos de Guerra, Marruecos y de Guineas.

Suspéndese la sesión a la una y minutos de la tarde.

Por la tarde

Madrid, 19.—A las tres de la tarde se reanuda la sesión.

La Cámara está desanimada.

Proyecto

El ministro de la Guerra, señor Echagüa, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, autorizando la demolición de las murallas de Pamplona.

El señor Soriano habla de la pavimentación de Madrid y también de nuestra acción en Africa.

Secciones

Suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, continúa el debate sobre el presupuesto de las posesiones de Africa Occidental.

El señor Argente combate la totalidad.

Contéstale el ministro de Estado.

Queda aprobado el dictamen.

Discútese el presupuesto de ingresos para 1.915.

El señor Portela pregunta qué medios empleará el Gobierno para conjurar el déficit inicial.

Le contesta el ministro de Hacienda reservándose responderle.

Interviene el señor Millá, manifestando que la guerra producirá efectos desastrosos en la economía de España.

Contéstale el ministro de Hacienda.

Interviene el señor Pedregal.

El señor Corominas consume el primer turno en contra de la totalidad, diciendo que es el presupuesto de Hacienda mayor que se ha presentado.

Contéstale el señor Bernar, por la comisión.

También le contesta el señor Bugallal, declarando que en las cuestiones económicas se debe estar dentro de la realidad.

El señor Corominas rectifica.

Acuérdase prorrogar la sesión hasta terminar.

Queda aprobada la totalidad, comenzando a discutirse el articulado.

Última hora

Madrid, 20.—A las dos de la madrugada continúa la sesión del Congreso.

Han sido aprobados la mayoría de los artículos del presupuesto de ingresos.

La Cámara está animadísima, hallándose en el salón todos los jefes de las minorías, varios ministros y numeroso público.

Créese que durará la sesión hasta las primeras horas de la mañana.

Si ocurre algo importante se lo dará urgente.

POR TELEGRAFO

De San Sebastián

El marqués Della Chiesa.—El Obispo de San Sebastián, 19.—El marqués Della Chiesa, hermano de Su Santidad ha ofrecido en el Hotel Cristina un té al Obispo de la diócesis, al alcalde y otras personalidades.

La Diputación provincial ha acordado reorganizar el Observatorio del Monte Igueldu, nombrando director interino al señor Ocolags.

Se cotizan por los Banqueros

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C

PIRINCIPE 75

Doctor Noquera

Especialista en Partos, Maternidad y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDO 2.—ALMERIA

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C

PIRINCIPE 75

Doctor Noquera

Especialista en Partos, Maternidad y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDO 2.—ALMERIA

La guerra europea

Últimas informaciones

Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones

Por telegrama y teléfono

Egipto

Alto comisario.—Expulsión

Madrid, 19.—Telegrafía de Londres que ha sido nombrado alto comisario de Egipto sir Arthur Henry Mac Mahon.

Han sido expulsados de Egipto los subditos turcos.

Informes oficiales

Rusia

Madrid, 19.—Informen de Petrogrado que un parte oficial dice que los rusos persiguen activamente a los alemanes en la región de Mlawka, habiendo cogido un gran botín.

Grecia

Excitaciones

Madrid, 19.—Telegramas de Atenas dicen que los oficiales griegos por fidarios de los aliados, excitaban al Gobierno para ir en auxilio de Serbia.

Diputados detenidos

En Rusia

Madrid, 17.—Informen de Bukarest, que según noticias de Petrogrado, han sido detenidos todos los miembros radicales y socialistas de la Duma.

Noticias de Berlín

En Francia y Rusia

Madrid, 17.—Despachos de Berlín dicen que la artillería alemana ha destruido las defensas construidas por los franceses al Este de Reims.

La ofensiva rusa contra Tescul (Silasia), ha sido rechazada.

En el Sur de Polonia los rusos se batían en retirada.

Informes oficiales

Francesos

Madrid, 19.—Telegrafía de Burdeos que el comunicado oficial facilitado esta tarde, a las tres, dice así:

El día 17 señalase un avance notable de nuestras tropas en Bélgica, donde han fracasado los contraataques enemigos.

Una enérgica ofensiva en Arras nos ha permitido apoderarnos de varias trincheras, cerca de Bancy.

No hemos podido en un frente de un kilómetro de extensión de todas las trincheras enemigas, en la región de Tracy-la-Va.

Sobre el Aisne, nuestra artillería pesada ha obtenido ventajas.

En la Argona los alemanes han hecho volar con una mina una trinchera nuestra, intentando apoderarse de ella; pero fueron rechazados.

En el Mosa y los Vosgos, nada que señalar.

El bombardeo de la costa inglesa por los alemanes

Indignación en Inglaterra.—Sensación de un gran combate naval

Madrid, 19.—Despachos de Londres dicen que en toda Inglaterra ha producido extraordinaria indignación el ataque de los buques alemanes a los puertos de Scarborough, Hartlepool y Whitby, causando sensación indescriptible la facilidad que tuvieron los barcos germanicos para bombardear la costa y escapar de la acción de la escuadra británica.

Los daños materiales sufridos por dichas ciudades han sido bastante grandes, habiendo influido de cosas demoradas.

Espérase un combate importantísimo entre las escuadras inglesa y alemana.

En Francia

Tranquilidad.—El bombardeo de Ipres. Contra la censura

Madrid, 19.—De Burdeos comunican que en la línea de batalla de Francia reina tranquilidad.

Dícese que los alemanes preparan un serio ataque para contener la ofensiva de los aliados.

De Amsterdam participan que los alemanes han concentrado el fuego de su artillería sobre la estación de Ipres.

Dicen de París que bajo la presidencia de M. Clemenceau se han reunido numerosos periodistas, para protestar contra la manera cómo se ejerce la censura.

Buques rusos

Cuatro acorazados

Madrid, 19.—Un despacho de Londres dice que en breve aumentará Rusia su flota con cuatro acorazados.

Los rusos se repliegan

Perseguidos por los austrohúngaros

Madrid, 19.—Telegrafía de Burdeos que las últimas noticias recibidas de Viena aseguran que ha sido roto el núcleo principal de los rusos, habiendo éstos iniciado la retirada general.

También en los Carpatos se batían los rusos en retirada, siendo perseguidos violentamente por el ejército austrohúngaro.

Parte oficial alemán

Los torpederos ingleses a pique

Madrid, 19.—La Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos ha recibido un despacho de Norddeich, diciendo que el parte oficial del Estado mayor alemán comunica que después del bombardeo de las costas inglesas por los buques germanicos, dos torpederos ingleses de los cuatro que atacaron a la flota alemana, fueron echados a pique.

Afirma que las baterías de los fuertes de Hartlepool fueron destruidas y que las pérdidas sufridas por los ingleses son tremendas.

Aviadores ingleses salvados

Internados en Holanda

Madrid, 19.—Dicen de Londres que el vapor «Orange» ha recogido en aguas holandesas del mar del Norte a dos aviadores ingleses, cuyo aparato había sufrido averías.

Han sido internados en Holanda.

Noticias de Turquía

Varios informes

Madrid, 17.—Telegrafía de Siria que el general alemán von der Goltz ha sido nombrado ministro de la Guerra de Turquía.

Enver Pachá ha salido de Constantinopla para tomar el mando de las tropas de la Anatolia.

El almirante alemán Von Sonhosen se ha encargado temporalmente del ministerio de Marina.

Su antecesor en este departamento Djenzal Pachá tomará el mando de las tropas de Siria.

Varios sucesos

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Escena vergonzosa

Ayer tarde se produjo un gran escándalo en la Parra de Puchana.

Una de esas mujeres que viven del vicio,

llamada María Estévez Toro, de 22 años de edad, encontráse en aquel sitio con el joven Antonio García Hernández, al que amenazó con una pistola descargada.

Parece que entre la socia y el Antonio existen ciertos resentimientos, por haber éste golpeado a aquella en varias ocasiones.

Según el Antonio, ayer mismo habíala propinado una bofetada en la calle de las Tiendas.

Los agentes del municipio detuvieron al Antonio y a María, conduciéndolos a la inspección municipal.

María estaba algo alpitada y dirigíase con otro individuo a correr una juerga cuando ocurrió el escándalo.

Al acompañante de María se le ocurrió una faza.

Es verdaderamente censurable que se promuevan tan edificantes escenas en un sitio tan céntrico y a plena luz del sol.

¿No podría imponerse un correctivo a la damisela y a cuantos promueven semejantes espectáculos?

Oro escándalo

Frente a la Diputación provincial se originó ayer tarde otro monumental escándalo:

A una criada se le perdió una peseta, y como sospechosa que la había cogido otra mujer que pasaba junto a ella, promovió un alboroto de los que hacen fechorías, para reclamar su dinero.

El resultado fué que los municipales tuvieron que intervenir, deteniendo a las dos mujeres, y que la peseta se esfumó sin saberse a donde.

Boletín Oficial

El de anteyar publica lo siguiente:

Disposiciones extrajeras sobre moratorias con motivo de la guerra actual.

Circular de la Comandaría de guerra de la provincia, interesando de los Ayuntamientos remitan cumplimentado el estado modelo, que expresa sobre los medios de transportes que existen desde la estación del ferrocarril más próxima a cada pueblo.

Circular del gobierno civil, haciendo público que la comprobación periódica anual de censos y medidas a principios del día 2 de Enero próximo en el partido judicial de Almería.

Otra del mismo centro, anunciando que ha dado hecha la recepción definitiva de las obras de conservación de la carretera de Málaga a Almería, en el presente año.

Edicto de la Delegación de Hacienda a los ayuntamientos de la provincia, notificándoles una providencia por la que se resuelve de las certificaciones que se les tienen libradas sobre los pagos consignados en sus respectivos presupuestos.

Estadística sanitaria de la provincia, correspondiente al mes de Octubre último.

Acuerdo de bellas y vacante el cargo de juez municipal de Antas.

Tarifa de arbitrios extraordinario del Ayuntamiento de Viator para el próximo año.

Edicto del ayuntamiento de Cuevas, anunciando las subastas de los arbitrios que expresan.

Otros asuntos de escaso interés.

Boletín Oficial

El de anteyar publica lo siguiente:

Disposiciones extrajeras sobre moratorias con motivo de la guerra actual.

Circular de la Comandaría de guerra de la provincia, interesando de los Ayuntamientos remitan cumplimentado el estado modelo, que expresa sobre los medios de transportes que existen desde la estación del ferrocarril más próxima a cada pueblo.

Circular del gobierno civil, haciendo público que la comprobación periódica anual de censos y medidas a principios del día 2 de Enero próximo en el partido judicial de Almería.

Otra del mismo centro, anunciando que ha dado hecha la recepción definitiva de las obras de conservación de la carretera de Málaga a Almería, en el presente año.

Edicto de la Delegación de Hacienda a los ayuntamientos de la provincia, notificándoles una providencia por la que se resuelve de las certificaciones que se les tienen libradas sobre los pagos consignados en sus respectivos presupuestos.

Estadística sanitaria de la provincia, correspondiente al mes de Octubre último.

Acuerdo de bellas y vacante el cargo de juez municipal de Antas.

Tarifa de arbitrios extraordinario del Ayuntamiento de Viator para el próximo año.

Edicto del ayuntamiento de Cuevas, anunciando las subastas de los arbitrios que expresan.

Otros asuntos de escaso interés.

Boletín Oficial

El de anteyar publica lo siguiente:

Disposiciones extrajeras sobre moratorias con motivo de la guerra actual.

Circular de la Comandaría de guerra de la provincia, interesando de los Ayuntamientos remitan cumplimentado el estado modelo, que expresa sobre los medios de transportes que existen desde la estación del ferrocarril más próxima a cada pueblo.

Circular del gobierno civil, haciendo público que la comprobación periódica anual de censos y medidas a principios del día 2 de Enero próximo en el partido judicial de Almería.

Otra del mismo centro, anunciando que ha dado hecha la recepción definitiva de las obras de conservación de la carretera de Málaga a Almería, en el presente año.

Edicto de la Delegación de Hacienda a los ayuntamientos de la provincia, notificándoles una providencia por la que se resuelve de las certificaciones que se les tienen libradas sobre los pagos consignados en sus respectivos presupuestos.

Estadística sanitaria de la provincia, correspondiente al mes de Octubre último.

Acuerdo de bellas y vacante el cargo de juez municipal de Antas.

Tarifa de arbitrios extraordinario del Ayuntamiento de Viator para el próximo año.

Edicto del ayuntamiento de Cuevas, anunciando las subastas de los arbitrios que expresan.

Otros asuntos de escaso interés.

Boletín Oficial

El de anteyar publica lo siguiente:

Disposiciones extrajeras sobre moratorias con motivo de la guerra actual.

Circular de la Comandaría de guerra de la provincia, interesando de los Ayuntamientos remitan cumplimentado el estado modelo, que expresa sobre los medios de transportes que existen desde la estación del ferrocarril más próxima a cada pueblo.

Circular del gobierno civil, haciendo público que la comprobación periódica anual de censos y medidas a principios del día 2 de Enero próximo en el partido judicial de Almería.

Otra del mismo centro, anunciando que ha dado hecha la recepción definitiva de las obras de conservación de la carretera de Málaga a Almería, en el presente año.

Edicto de la Delegación de Hacienda a los ayuntamientos de la provincia, notificándoles una providencia por la que se resuelve de las certificaciones que se les tienen libradas sobre los pagos consignados en sus respectivos presupuestos.

Estadística sanitaria de la provincia, correspondiente al mes de Octubre último.

Acuerdo de bellas y vacante el cargo de juez municipal de Antas.

Tarifa de arbitrios extraordinario del Ayuntamiento de Viator para el próximo año.

Edicto del ayuntamiento de Cuevas, anunciando las subastas de los arbitrios que expresan.

Otros asuntos de escaso interés.

Boletín Oficial

El de anteyar publica lo siguiente:

Disposiciones extrajeras sobre moratorias con motivo de la guerra actual.

Circular de la Comandaría de guerra de la provincia, interesando de los Ayuntamientos remitan cumplimentado el estado modelo, que expresa sobre los medios de transportes que existen desde la estación del ferrocarril más próxima a cada pueblo.

Circular del gobierno civil, haciendo público que la comprobación periódica anual de censos y medidas a principios del día 2 de Enero próximo en el partido judicial de Almería.

Otra del mismo centro, anunciando que ha dado hecha la recepción definitiva de las obras de conservación de la carretera de Málaga a Almería, en el presente año.

Edicto de la Delegación de Hacienda a los ayuntamientos de la provincia, notificándoles una providencia por la que se resuelve de las certificaciones que se les tienen libradas sobre los pagos consignados en sus respectivos presupuestos.

Estadística sanitaria de la provincia, correspondiente al mes de Octubre último.

Acuerdo de bellas y vacante el cargo de juez municipal de Antas.

Tarifa de arbitrios extraordinario del Ayuntamiento de Viator para el próximo año.

Edicto del ayuntamiento de Cuevas, anunciando las subastas de los arbitrios que expresan.

Otros asuntos de escaso interés.

Boletín Oficial

El de anteyar publica lo siguiente:

Disposiciones extrajeras sobre moratorias con motivo de la guerra actual.

Circular de la Comandaría de guerra de la provincia, interesando de los Ayuntamientos remitan cumplimentado el estado modelo, que expresa sobre los medios de transportes que existen desde la estación del ferrocarril más próxima a cada pueblo.

Circular del gobierno civil, haciendo público que la comprobación periódica anual de censos y medidas a principios del día 2 de Enero próximo en el partido judicial de Almería.

Otra del mismo centro, anunciando que ha dado hecha la recepción definitiva de las obras de conservación de la carretera de Málaga a Almería, en el presente año.

Edicto de la Delegación de Hacienda a los ayuntamientos de la provincia, notificándoles una providencia por la que se resuelve de las certificaciones que se les tienen libradas sobre los pagos consignados en sus respectivos presupuestos.

Estadística sanitaria de la provincia, correspondiente al mes de Octubre último.

Acuerdo de bellas y vacante el cargo de juez municipal de Antas.

Tarifa de arbitrios extraordinario del Ayuntamiento de Viator para el próximo año.

Edicto del ayuntamiento de Cuevas, anunciando las subastas de los arbitrios que expresan.

Otros asuntos de escaso interés.

Boletín Oficial

El de anteyar publica lo siguiente:

Disposiciones extrajeras sobre moratorias con motivo de la guerra actual.

Circular de la Comandaría de guerra de la provincia, interesando de los Ayuntamientos remitan cumplimentado el estado modelo, que expresa sobre los medios de transportes que existen desde la estación del ferrocarril más próxima a cada pueblo.

Circular del gobierno civil, haciendo público que la comprobación periódica anual de censos y medidas a principios del día 2 de Enero próximo en el partido judicial de Almería.

Otra del mismo centro, anunciando que ha dado hecha la recepción definitiva de las obras de conservación de la carretera de Málaga a Almería, en el presente año.

Edicto de la Delegación de Hacienda a los ayuntamientos de la provincia, notificándoles una providencia por la que se resuelve de las certificaciones que se les tienen libradas sobre los pagos consignados en sus respectivos presupuestos.

Estadística sanitaria de la provincia, correspondiente al mes de Octubre último.

Acuerdo de bellas y vacante el cargo de juez municipal de Antas.

Tarifa de arbitrios extraordinario del Ayuntamiento de Viator para el próximo año.

Edicto del ayuntamiento de Cuevas, anunciando las subastas de los arbitrios que expresan.

Otros asuntos de escaso interés.

Boletín Oficial

El de anteyar publica lo siguiente:

Disposiciones extrajeras sobre moratorias con motivo de la guerra actual.

Circular de la Comandaría de guerra de la provincia, interesando de los Ayuntamientos remitan cumplimentado el estado modelo, que expresa sobre los medios de transportes que existen desde la estación del ferrocarril más próxima a cada pueblo.

Circular del gobierno civil, haciendo público que la comprobación periódica anual de censos y medidas a principios del día 2 de Enero próximo en el partido judicial de Almería.

Otra del mismo centro, anunciando que ha dado hecha la recepción definitiva de las obras de conservación de la carretera de Málaga a Almería, en el presente año.

Edicto de la Delegación de Hacienda a los ayuntamientos de la provincia, notificándoles una providencia por la que

NOTICIAS GENERALES

Los exploradores
Desde hoy quedan puestas a la venta pública en la librería del Teatro Variedades...

Proyecto informado
La cuarta división de ferrocarriles ha informado favorablemente el proyecto de enlazar el ferrocarril de Sierra Ahimilla con el embarcadero de Alquífe...

Agua potable
El laboratorio municipal ha analizado una muestra de agua de la fuente de Montaneros, en Veleduco, dictaminando que se encuentra en buenas condiciones de potabilidad...

Subasta adjudicada
La dirección general de Obras públicas ha comunicado a este Gobierno civil haberse adjudicado la subasta para las obras de construcción del trozo de trozo de la sección de Gádor a Fondón...

Boletín religioso
Santos de hoy, sábado.—Tempora. Indulgencia plenaria.—Santos Neovito y Tiago...

Registro civil
Es el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Rosa Hernández Díaz...

Emigrantes
El vapor Reina Victoria Eugenia, llegado ayer de la Argentina, desembarcando en este puerto, 195 emigrantes.

Reparto vecinal
La cobranza voluntaria del segundo semestre del reparto vecinal, correspondiente al presente año, tendrá lugar, durante todo el mes de Diciembre.

El secreto de lord Kitchener
Se halla a la venta en esta Administración una nueva obra del señor Cirilo Ventalló...

Victimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejedo, 2.50.

MINERIA

Petición
Don José Jiménez Hernández ha presentado un escrito en el Gobierno civil, solicitando se ordene la suspensión de trabajos...

Registros
Don Vicente Espinosa Salmerón ha solicitado la propiedad de cinco pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Bélgica»...

Audiencia y Juzgados
Sentencias
El tribunal de D-recho de la sección segunda de la Audiencia ha condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor al procesado por el delito de lesiones Domingo Rivas Navarro...

Boletín religioso
Santos de hoy, sábado.—Tempora. Indulgencia plenaria.—Santos Neovito y Tiago...

Registro civil
Es el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Rosa Hernández Díaz...

Emigrantes
El vapor Reina Victoria Eugenia, llegado ayer de la Argentina, desembarcando en este puerto, 195 emigrantes.

Reparto vecinal
La cobranza voluntaria del segundo semestre del reparto vecinal, correspondiente al presente año, tendrá lugar, durante todo el mes de Diciembre.

El secreto de lord Kitchener
Se halla a la venta en esta Administración una nueva obra del señor Cirilo Ventalló...

Victimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejedo, 2.50.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.
Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 44 a 46 idem idem.
Garbanos, 42 a 46 idem idem.
Panzos, 3 y 10 pesetas fanega.

Idem de cerdo, 2 50 idem idem.
Idem de reses menores, 2 25 idem idem.
Aves, 2, 3 y 4 pesetas una.

Idem de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.
Idem idem con hueso, 2 30 idem idem.
Idem de cerdo, 2 50 idem idem.

Idem de reses menores, 2 25 idem idem.
Aves, 2, 3 y 4 pesetas una.
Papas blancas, seis reales y medio y siete arroba.

Idem idem con hueso, 2 30 idem idem.
Idem de cerdo, 2 50 idem idem.
Idem de reses menores, 2 25 idem idem.

Idem de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.
Idem idem con hueso, 2 30 idem idem.
Idem de cerdo, 2 50 idem idem.

Idem de reses menores, 2 25 idem idem.
Aves, 2, 3 y 4 pesetas una.
Papas blancas, seis reales y medio y siete arroba.

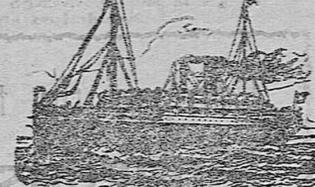
Idem idem con hueso, 2 30 idem idem.
Idem de cerdo, 2 50 idem idem.
Idem de reses menores, 2 25 idem idem.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16 500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Enero de 1914, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería Buenos Aires, 15 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Santos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Los Cheques de "Turismo Hispano-Americano"

Se venden a los siguientes precios

Table with 3 columns: Valor nominal, Comisión 10 por 100, Total. Rows for 5, 3, and 1 peseta.

Amortizaciones mutuas de los Cheques de Turismo Hispano-Americano

- 1.º Los Cheques de Turismo se someterán a una amortización voluntaria y de carácter mutuo el último día de cada mes.
2.º Cualquier Cheque de Turismo podrá descontarse, es decir, canjearse por metálico antes de cinco días de la fecha de su amortización...

Administración principal de Correos DE ALMERIA

Table with 3 columns: Horas de servicio al público, Certificados y valores declarados, Imposición y entrega de Pqtes. postales, etc.

Correos Llegada a la Administración principal

Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.; del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12.15 h.; del correo de Poniente, dos expediciones, 7.31 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de Níjar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina y Viator, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal

Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas; del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo general, a las 11.40; del tren mixto, a las 4.15; del correo de Poniente, (primera expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), a las 9.30; segunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del de Níjar, a las 13.30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9.30; idem a Enix, a las 11.10 h.

Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9 a 12 y 16 a 18.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 9.30 y a las 15.30 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

1. Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tarde serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.

2. Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Principe, 10

Línea Pinillos Servicio Antillas
El magnífico vapor español Catalina
saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para La Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Luis Gay Padilla
Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Cerveza Pilsen Marca E. PETRY
Supera en calidad a todas las conocidas
Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona
DE VENTA EN CAFES Y CERVECERIAS
INFORMARA
José Toro Garcia
Santo Cristo, 2

Consulta de enfermedades de los ojos
Uva para regalos clase selecta
Doctor D. Rafael Aracé
Médico del Hospital provincial, ex veterano de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

### Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



## SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platinos, oro y caucho.

Empastes y plastinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustre público.

Almería, Castelar núm. 10  
Consulta permanente

### FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con e tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PSEETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

### COLEGIO DE SAN FERNANDO

#### PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Repaso de las asignaturas del Magisterio

Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias - ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz, Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Queda abierta la matrícula durante el mes de Diciembre.

Calle de la Infanta, núm 5.

### Colegio de la Purísima Concepción

#### ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

**Internas, ptas. 50; mediodensionistas, 30; permanentes, 7-50**

Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

### El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Meruca, Orberá, 39, y a esta Administración

### Academia Politécnica

11, Plaza de la Virgen del Mar, 11  
Preparación completa para ingreso en carreras especiales por competente profesorado civil y militar

Las clases dieron comienzo el día 1 de Septiembre, siendo especiales y separadas las de preparación para carreras militares.

Informes y reglamentos los facilitará en su domicilio, Campomanes 2, principal, el Director D. ANDRES CLARES, Capitán de Infantería.

Se admiten alumnos internos

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

### Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

**DEPOSITO**

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera. Nicolás de Sola. En Oria: Pedro Antonio Sánchez.

### No más purgas

#### Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

### Chocolates elaborados a brazo

#### Marca LA PURISIMA.-Granada

Se garantiza que estos chocolates no contienen más materia grasa que el CAO de excelente calidad. Especiales y únicos para personas de estómago delicado.

Precios desde 1'25 a 2'50 ptas. libra

Venta exclusiva en esta localidad:

## Café LION D'OR

### Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

**Horas de salida de trenes**

Mixto a Moreda y Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00.

**Horas de llegada de trenes**

Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

**Horas de oficinas**

Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.

Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana.

Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

### ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

#### BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Acanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta húmeda para conseguir el efecto inmediato.

Frasco, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

### Velas de cera para el culto

#### Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

“NOTABILIA” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes velas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VICTORIA (España)

### NERVIOSOS

#### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pine Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Preeden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

### Jabonera montañesa LA CAMELIA

#### SANTANDER

## JABON

Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina

Bianco especial y amarillo extra marca

LA CAMELIA

en trozos troqueados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia

### Francisco Cruz Ferrer e Hijo

### EXIGID Agentes

en los sifones de agua de Seltz el precinto de estar elaborados con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada.

Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la botella 15 céntimos.

Bottega del Patio, Real 44

Teléfono 62

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil prestaciones sin acompañar referencia y sello para su contestación. Lista de Correos, Patente número 57.653.

## Export Bier

# Estrella Roja

### es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

## Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pídanse catálogos y consúltense precios

Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso.-Pídanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

## VIUDA DE PEDRO ALEMAN

DESPACHO, GRANADA 90 y 92

## Instalaciones para riegos y toda clase de industrias

# Motores Vellino

Bruch, 127.--BARCELONA

### Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

## D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.- ALMERIA

## La Unión y El Fénix Español

#### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

### SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10